



FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES, EJERCICIO 2019 Sub-Programa: _____

1.- Identificación del Servicio Relacionado con la Obra:

No. de Servicio: OP-SR-MGNL-RP-19/19-IR Nombre del Servicio: “ELABORACION DE ESTUDIO DE DISEÑOS DE PAVIMENTOS PARA LA REHABILITACION DE CALLES.”

Localidad: EN AV. PROLONGACION JUAREZ CRUZ CON CALLE SIN NOMBRE, COL. LA CRUZ, EN AV. MARAVILLA ENTRE OLIVO Y AV. NOGAL, COL. MIRADOR DEL FRAILE, EN CALLE FICUS ENTRE NOGAL Y AHUEHUETES, COL. ARBOLEDAS, EN CALLE AVANCE PUPULAR ENTRE 16 DE SEPT. Y PRIMAVERA, COL. NUEVO AMANECEER Y AV. SIERRA REAL, COL. SIERRA REAL. Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:	<u>ASIGNACION DIRECTA</u>
Número y Fecha del Concurso:	<u>CONCURSO No. OP-SR-MGNL-RP-19/19-IR DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2019</u>
Fecha de Adjudicación:	<u>08 DE ABRIL DE 2019</u>
Número y Fecha del Contrato:	<u>CONTRATO No. OP-SR-MGNL-RP-19/19-IR DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2019</u>
Monto Original Contratado:	<u>\$ 736,842.22</u>
Monto Total de Convenios:	<u>\$</u>
Monto Ejercido del Servicio:	<u>\$ 736,842.22</u>

Contratista: INGENIERIAS HUGAS, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 09/04/2019 Fecha de terminación: 09/05/2019
 Fecha real de inicio: 09/04/2019 Fecha real de terminación: 09/05/2019

1/4



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **23** de **MAYO DEL 2019**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

ELABORACION DE ESTUDIO DE DISEÑOS DE PAVIMENTOS PARA LA REHABILITACION DE LAS SIGIENTES CALLES: EN AV. PROLONGACION JUAREZ CRUZ CON CALLE SIN NOMBRE, COL. LA CRUZ, EN AV. MARAVILLA ENTRE OLIVO Y AV. NOGAL, COL. MIRADOR DEL FRAILE, EN CALLE FIGUS ENTRE NOGAL Y AHUEHUETES, COL. ARBOLEDAS, EN CALLE AVANCE PUPULAR ENTRE 16 DE SEPT. Y PRIMAVERA, COL. NUEVO AMANECER Y AV. SIERRA REAL, COL. SIERRA REAL, EN GARCIA, N.L. EL ESTUDIO INCLUYE: SONDEOS PARA DETERMINAR ESTADO DE DETERIORO DEL PAVIMENTO EXISTENTE, ESTUDIOS NECESARIOS PARA ELABORAR DICTAMEN DE OPCIONES DE ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS A PROPONER Y VALIDACION DE DISEÑO DE PAVIMENTOS, TODO LO ANTERIOR EN BASE A LA LEY PARA LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificado el servicio relacionado con la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que el servicio se encuentra totalmente terminado y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Federal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2019				
	\$748,200.00	\$748,200.00	-	\$748,200.00	-
Inversión Ejercida	\$736,842.22	\$736,842.22	-	\$736,842.22	-
Saldo	\$11,357.78	\$11,357.78	-	\$11,357.78	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: \$0.00

2/4



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	09/04/19 AL 09/05/19	0.00	\$736,842.22
Sub-Total		\$0.00	\$736,842.22
		Total	\$736,842.22

7.- La integración de las cantidades de trabajos relacionados con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si el servicio fue realizado en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

EL SERVICIO SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 normal por un importe de \$ 736,842.22 (Setecientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos 22/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, S.A.

Número y fecha: III-526254-RC 09 DE ABRIL DE 2019

Importe: 73,684.22

Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo: NO APLICA

Compañía Afianzadora: _____

Número y fecha: _____

Importe: _____

Período de Vigencia: _____

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: NO APLICA

Compañía Afianzadora: _____

Número y fecha: _____

Importe: _____

Período de Vigencia: _____

103



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:	FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, S.A.
Número y fecha:	III-526254-RC 09 DE ABRIL DE 2019
Importe:	73,684.22
Período de Vigencia:	UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **INGENIERIAS HUGAS, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTE SERVICIO ES CON RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES, EJERCICIO 2019.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. Esteban Ortega Tovar
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DEL SERVICIO DEL CONTRATO **OP-SR-MGNL-RP-19/19-IR** QUE CELEBRA **EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA INGENIERIAS HUGAS, S.A. DE C.V.**